Martes 23 de Enero de 1912
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año X.—Núm. 2804

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

Los suplicatorios

Contra los Diputados

Estadística de los suplicatorios elevados al Congreso desde el año 1810 hasta el 31 de Diciembre de 1911:

Cortes de 1810 1813.—Cinco recibidos, cuatro negados y uno desistido.

1813-14.—Recibido y concedido uno.

1836.—(Estamento.) Recibido y negado, uno.

1837-39.—Recibidos, seis; concedidos, dos; negados, dos, y no resueltos dos.

1840.—Recibido uno y negado.

1841-43.—(Primera legislatura.) Recibidos siete; concedidos, dos; negados, cuatro; y no resuelto el restante.

1843.—(Segunda.) Recibido uno y concedido.

1843.—(Tercera.) Recibido uno y negado.

1846-50.—Recibidos, ocho; concedidos, dos; negados, dos; desistido, uno, y no resueltos, tres.

1850-51.—Recibidos, dos; negado el uno y no resuelto el otro.

1853-54.—Recibido uno y negado.

1854-56.—Recibidos, tres; y sin resolver ninguno de ellos.

1857-58.—Recibido, uno; que fué desistido.

1859-63.—Recibidos, cinco; concedido uno, negados tres, no resuelto uno.

1863.—Recibido uno, que fué denegado.

1864.—Recibido uno, denegado también.

1869-71.—Recibidos, 55; concedidos 11, negados 11 y no resueltos 33.

1871-73.—Recibidos, 36; y negados, 25.

1873-74.—Recibidos, 49, concedidos, 17; negados tres, y no resueltos, 29.

1876-78. Recibidos, siete; que fueron denegados.

1879-81.—Recibidos, cinco; que fueron igualmente denegados.

1881-85.—Recibidos, 19; negados, 18, y no resuelto, uno.

1884-85.—Recibidos, 25; negados, 11, y no resueltos, 14.

1886-90.—Recibidos, 37; negados, 31 y no resueltos, seis.

1891.—Recibidos, 28; concedido, uno; negados, 18, y no resueltos, 9.

1893.—Recibidos, 64; negados, 39; desistidos, siete, y no resueltos, 18.

1896.—Recibidos, 32; concedidos, seis; negados, 19, y no resueltos, 7.

1893.—Recibidos, 49; desistidos, 13, y no resueltos, 36.

1889.—Recibidos, 23: negados, 15; y no resueltos, 8.

1901.—Recibidos, 45; concedidos, dos, negados, 10; desistidos, tres, y no resueltos, 39.

1903-904.—Recibidos, 284; concedido, uno; negados, 232; desistidos, 45; no resueltos, dos. (Recibidos con posterioridad á los acuerdos de 12, 13 y 14 de Julio y 14 de Noviembre de 1904.)

1905-907.—Recibidos, 30; desistidos 10; no resueltos, 20.

1907-910.—Recibidos, 225; desistidos, 138; no resueltos, 37.

1910-911.—Recibidos, 220; que no fueron resueltos.

En resumen: Desde el año 1810 hasta la fecha se han recibido 1.277 suplicatorios, de los cuales se concedieron 47; fueron negados 467, siendo desistidos 219 y no resueltos 544. En la actualidad hay 331 pendientes de resolución del Congreso.

Contra los Senadores

Los suplicatorios elevados al Senado desde el año 1841 hasta fin de Diciembre de 1911 para proceder contra señores senadores son:

1841.—Ricibido uno, que fué denegado.

1846.—Recibido uno, que fué desistido.

1865.—Recibidos, cinco; concedidos, dos; negados, dos, y desistido, uno.

1881.—Recibido uno, que fué denegado.

1883.—Recibido uno y desistido.

1886.—Recibidos, ocho; concedidos, tres; negados, tres; desistido, uno; no resuelto, uno.

1889.—Recibidos, dos; negado uno; no resuelto, uno.

1893.—Recibidos, cuatro; negados, tres; no resuelto, uno.

1896.—Recibidos, cuatro; concedido, uno; negados, tres.

1898.—Recibidos, tres; concedido, uno; desistido uno, y no resuelto, uno.

1899.—Recibido uno, que fué desistido.

1901.—Recibido uno, que fué denegado.

1903.—Recibidos, tres; concedido, uno, y negados, dos.

1905.—Recibido uno, que no fué resuelto.

1907.—Recibidos 10; negados, cuatro, y no resueltos, seis.

1910.—Recibido uno, que fué denegado.

En resumen: de los 47 suplicatorios recibidos en el Senado desde el año 1841 hasta fin del año 1911, fucron concedidos siete; negados, 23; desistidos, seis, y resueltos 11.

Alemania

Las fuerzas de los partidos

«El monitor Oficial del Imperio» publica una estadística del número de electores que han tomado parte en las elecciones del dia 12, con expresión de partido á que pertenecen y de las ganancias y pérdidas experimentadas por las distintas agrupaciones políticas.

En 1907, los electores inscritos en toda Alemania ascendían á 13.350 698.

En 1912, ascienden á 14.236 772.

Han votado 12.188.337, ó sea un 85,8 por 100.

En 1907, la proporción fué del 84,7 por 100.

Dichos electores que han hecho uso de su derecho, se subdividen como sigue.

Conservadores, partido del Imperio, conservadores libres y partidos afines, 1.755.955 votos.

Centro Católico, 2.012 990.

Demócratas liberales radicales, 1.556.054.

Nacionales liberales, 1.671.297.

Socialistas. 4.238,919.

Los conservadores han ganado en las circunscripciones rurales 90.000 votos y han perdido en los distritos urbanos 106.000.

Los católicos han perdido 160.000 votos, si se compara su votación de ahora con la de 1907.

Los nacionales liberales han ganado 34.000 votos.

Los radicales, 320 000.

Los socialistas, casi un millón.

Resulta, pues, que las derechas han obtenido menos de cuatro millones de votos, y las izquierdas unos siete millones y medio.

Las derechas han perdido, desde 1907, 180.000 sufragios.

Las izquierdas han ganado 1 354.000 desde el mismo año.

Créese que en las elecciones complementarias, los partidos harán nuevos esfuerzos y que se llegará á conseguir vote el 90 por 100 del censo.

VIDAS PINTORESCAS

La maravillosa historia

de Juan Bautista Gindri

Es verdaderamente una figura de héroe de novela la del abate Juan de Levigne, marqués de Saint-Mars, Príncipe de Belmonte, etc , preso en Roma hace varios dias, según ya comunicamos, por haber estafado á varios cardenales cantidades de consideración.

Juan Bautista Gindri, desertor del Ejército italiano, varias veces condenado á presidio, es inventor de un nuevo sistema de robar.

Despreciando las ganzúas, las palanquetas, las letras falsificadas, los anónimos, las armas blancas y de fuego el cloroformo y demás elementos utilizados por quienes viven de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, buscó en su imaginación medios nuevos y seguros que le permitieran vivir bien sin sujetarse á ningún trabajo ni disciplina.

Y dedicóse á robar á los eclesiásticos de alto y bajo rango, á las Corporaciones religiosas y á las personas conocidas por su riqueza y su acendrada piedad.

Sus medios eran no los violentos que emplean los ladrones vulgares, ni siquiera los mas hábiles de los estafadores que son maestros en el arte de la falsificación.

Con una lista de nombres de aristócratas franceses é italianos, una sotana de abate, trajes de cardenal, obispo y arzobispo, media docena de ternos elegantes, unos quevedos de oro y un reloj del mismo metal, Juan Bautista ha recorrido Francia é Italia, viviendo como un principe efectivo y dejando tras si numerosas víctimas, que se lamentarán toda su vida de haber creido sus fabulosas historias.

En Italia, y luego en Francia—donde le encarcelaron y concluyeron por expulsarle—ha estafado muchos miles de francos.

Sus últimas hazañas, efectuadas en Roma, constituyen un digno coronamiento de su vida pintoresca y criminal.

Alojóse en un hotel de primer orden de la Ciudad Eterna y dijo que era un abate francés.

Entregóse á los mayores actos de piedad. Rezaba durante horas enteras, frecuentaba las iglesias, tronaba, en la mesa redonda, contra los impíos Gobiernos de su pais, y se arrodillaba en su habitación y fingia estar entregado á un éxtasis profundo, delante de una imágen, cuando algún criado podia verle.

Pero bien pronto advirtió que aquellos extremos le habian hecho sospechoso á sus compañeros de hotel.

Entonces cambió de táctica y fuése á vivir á un hotel mas modesto, frecuentado por viejas señoras, inglesas y protestantes, en su mayoria.

Su piedad no escandalizó allí á nadie Antes al contrario, fué objeto de admiración.

Parece que varias de dichas damas se acordarán toda su vida de haber conocido á Juan Bautista.

El día 8 de enero presentóse ante el vicario general de Roma y le dijo:

—Soy el abate francés Eduardo Lanzetti, de Tours. Vengo á pedirle un «celebret» (autorización para decir misa en Roma). aqui mi «discessit» (permiso para abandonar la diócesis á que se pertenece) Me lo ha dado mi jefe jerárquico, monseñor René-Francisco Renón, arzobispo de Tours.

El documento estaba completamente en regla y el vicario general concedióle el «celebret».

Ignórase aún en qué iglesias dijo misa el falso sacerdote.

Lo que se sabe es que estuvo á punto de decirla en la misma basílica de San Pedro.

Un capellán de ésta, á quien habia encantado la conversación agradable y los finos modales del falso abate, ofrecióle cederle su turno.

Juan Bautista aceptó; pero antes de que dijera misa en San Pedro le prendieron.

Durante su estancia en Roma, Juan Bautista, fingiéndose unas veces abate, otras cardenal y algunas principe, estafó á muchas personas y, entre ellas, á algunos cardenales.

Cuando le detuvieron, la Policía apresuróse á registrar sus equipajes.

Encontró en éstos los mas diversos objetos.

Juan Bautista llevaba siempre en sus viajes un guardarropa de arzobispo, otro de obispo, otro de cardenal, otro de simple sacerdote, varios trajes de paisano, muy elegantes, breviarios, libros de teología, en latín, crucifijos, estampas, rosarios de nácar, medallas, joyas episcopales y una fotografia, verdadera maravilla de composición, donde aparecia al lado de Su Santidad el Papa Pio X.

CONFLICTO DIPLOMATICO

Italia y Francia

La Prensa sigue comentando el incidente del «Carthage».

Dicho vapor-correo, de la Compañía General Trasatlántica, había salido el lunes último de Marsella, con rumbo á Túnez, llevando á bordo un aeroplano perteneciente al aviador Duval y piezas sueltas de aeroplano pertenecientes al aviador Obre. Ambos aviadores se proponían tomar parte en un concurso de aviación próximo á celebrarse en Túnez, donde actualmente se hallan.

Pero Italia ha estimado que eso era nada más que un pretexto para disimular la intención de los aviadores de ponerse con sus aparatos al servicio de los turcos en Tripolitania. Ninguna prueba justifica ese prejuicio.

Un contratorpedero italiano detuvo en su viaje al «Carthage» conduciéndolo á Cagliari, donde se halla todavía.

Es fácil imaginar la impresión que en toda Francia haya producido la noticia de la captura de un vapor-correo entre Francia y Túnez. Hay en el asunto una cuestión de derecho Internacional en extremo interesante.

A instancias de la Compañía Trasatlántica, el ministro de Negocios Extranjeros ha presentado la correspondiente reclamación ante el Gobierno de Roma.

Le hace notar que este es el segundo incidente diplomático planteado en Francia por la actitud de Italia desde que rompió las hostilidades con Turquía.

El primero fué provocado, como se recordará, por el bombardeo del territorio francés de Cheik-Said, á la entrada del Mar Rojo.

Pero al instante Italia presentó sus excusas, alegando que se había padecido un error.

Ahora se espera que esta nueva cuestión se solucione sin tardanza y satisfactoriamente.

La opinión italiana

Las autoridades italianas dicen que tienen la prueba de que el aeroplano secuestrado á bordo del «Carthage» debía ser desembarcado en Túnez, pero que estaba destinado al campo turco en Tripolitania.

De otra parte, el comandante del torpedero pidió al capitán del «Carthage» que le entregase el aeroplano, añadiendo que en ese caso le permitiría seguir su viaje. El capitán se negó en redondo.

En los círculos diplomáticos se cree que el asunto será resuelto rápido y satisfactoriamente, sin que se quebranten las buenas relaciones amistosas entre Italia y Francia.

El punto de Derecho

Todos los jurisconsultos están conformes en que no se pueden secuestrar aeroplanos en un viaje entre dos puertos neutrales.

La Convención de Londres, firmada por Italia y por Francia, dice que para considerar los aeroplanos como contrabando de guerra es necesario comprobar que son destinados al uso de fuerzas armadas ó de la administración enemiga. Y eso no es el caso actual, puesto que los aeroplanos recogidos estaban destinados á un concurso de aviación.

Además, hay que ver si el vapor «Carthage», buque neutral, podía ser desviado de su ruta para ser conducido á un puerto italiano. Pues bien, el «Carthage» no puede considerarse como un buque capturable.

La emoción en Túnez

La prolongación de la estancia del del Carthage» en Cagliari preocupa la opinión. Explícase la tardanza en la oblisación que se ha impuesto al capitán del buque dejar registrar todo el cargamento, en el que las autoridades pretenden que, según informes recibidos, se encuentran ametralladoras y municiones de guerra destinadas á Trípoli.

Es difícil justificar la grave perturbación que ha producido el Gobierno italiano al servicio postal francés.

Más razones legales

A más de la Convención de Londres se invoca contra la captura del «Carthage» el art 215 del Código de la Marina de Italia, que subordina el secuestro del contrabando de guerra á la destinación que tenga el buque. En este caso, esa destinación no era un puerto beligerante, sino un puerto neutral, puesto que el «Carthage» rendía viaje en Túnez y no continuaba hasta Trípoli.

Salvando responsabilidades

La Compañía general Trasatlántica afirma que, salvo que se haya hecho una falsa declaración, de la que no se hace responsable, el «Carthage» no llevaba á bordo contrabando de guerra, pero de ningún modo conducía ametralladoras.

Telegrama del capitán

El telegrama enviado por el capitán Themerc, que manda el «Carthage», á la Compañía, dice lacónicamente que á las seis de la mañana, el día 16, navegando á unas 17 millas de la costa de Cerdeña, fuera de las aguas jurisdiccionales italianas, un torpedero italiano disparó un cañonazo al aire, izando en seguida la señal de detenerse y luego dando orden de dirigirse el «Carthage á Cagliari, donde fué secuestrado.

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Nuevos barcos españoles

A fines del año próximo contará la Compañía Trasatlántica española con dos nuevas unidades, cuya construcción ha comenzado ya en los astilleros ingleses.

Estos buques desplazarán 13.000 toneladas, y tendrán 152,15 metros de eslora, 21 de manga y 10,5 de puntal; dimensiones similares á las de los mayores que sirven la América del Sur.

Sus máquinas propulsoras serán de gran perfección, montándose en ambos trasatlánticos alternativas y turbinas que podrán desarrollar más de 12.000 caballos, actuando sobre cuatro hélices que permitirán sostener una marcha de 18 millas; es decir, que el viaje de Buenos Aires á Cádiz, comprendidas las escalas intermedias, se efectuará en trece días.

Los buques tendrán seis cubiertas, de las cuales dos serán destinadas á paseo del pasaje. El puente de guardia quedará á 22 metros de altura sobre la quilla.

Las dimensiones del salón-comedor serán análogas á las de los grandes transatlánticos que hacen la carrera de Nueva York, con capacidad para 250 pasajeros, instalados en pequeñas mesas de siete, seis, cuatro y dos personas. La decoración será estilo Luis XVI, en la transición al estilo Imperio.

El *hall*, de estilo Luis XVI, en caoba pintada de tonos claros, con aplicaciones de bronce doradas, alcanza una altura de dos cubiertas, coronándolo una gran cúpula de hierro y cristal, sostenida por columnas con capiteles de bronce.

El gran salón de reuniones tendrá 18 metros de largo por 11 de ancho. Su decorado será tambien estilo Luis XVI, y sus mamparas laterales llevarán los bowwindows,» que solo tienen los últimos trasatlánticos construidos. A proa de este salón se encontrará la biblioteca y sala de lectura, que será decorada en estilo Imperio.

El *hall* comunicará, por una banda, con los pasillos de los camarotes de lujo, y por la otra, con una galeria cerrada de cristales, que irá á desembocar, hacia popa, al salón de fumar. Esta galeria será una terraza sobre el mar, y tendrá servicio de restaurant.

En uno de los lados del salón de fumar está instalado el *bar*, y hacia el lado de popa se saldrá á un *werandah café*.

En las tres principales cubiertas estarán distribuidos los camarotes de primera clase, y tendrán para su servicio un ascensor eléctrico, que pondrá en comunicación las cinco cubiertas.

Ambos buques tendrán departamentos de lujo en la principal, en comunicación directa con el *hall*, y compuestos de salita, dormitorio, baño y *toilette*. En la otra cubierta se encontrarán 15 departamentos, tambien de lujo, aunque de dimensiones mas reducidas, y se compondrá cada uno de dormitorio, cuarto de baño y *toilette*. Estos camarotes y otros más, para una y dos personas, llegarán á mas de 90.

La segunda clase tendrá un salón-comedor, otro de fumar y uno de música, y sus camarotes, de dos, tres y cuatro camas, tendrán capacidad para cien pasajeros.

La tercera preferente tendrá espacio para 86 pasajeros, en camarotes de cuatro, seis y ocho literas.

Dispondrá esta clase de salón-comedor y salón de reunión.

La instalación para los pasajeros de tercera clase será un modelo en su género con salones-dormitorios, comedores bajo cubierta, completamente separados de aquellos, y en otro sitio especial se encontrarán los departamentos de baños, en número suficiente para los 1.800 pasajeros que podrá conducir.

Ibicencas

El miércoles por la noche dió una interesante converencia en el Teatro Pereyra el distinguido abogado catalán é ilustrado agricultor, D. Juan Miquel y Cuscó.

Analizó en inspirados párrafos la génesis de la Federación Agrícola Catalana Balear, dedicando palabras de gran consideración á sus Presidentes.

Historió detenida y elocuentemente la constitución de la Federación de Viticultores como consecuencia de la crisis que sufrieron las viñas catalanas, ocasionada por la filoxera y otras causas.

Terminó su bellísima peroración que duró más de una hora, dirigiendo frases de saludo á Ibiza y haciendo votos para el feliz éxito del próximo Congreso Agrícola.

El orador escuchó en el transcurso de su notable conferencia ruidosas salvas de aplausos, y, al terminar, recibió muchas felicitaciones.

Con sentida palabra hizo la presentación del conferenciante el Sr. Ramón Capmany.

*

En un importante comercio de esta ciudad se ha cometido un robo de 500 pesetas.

Los ladrones entraron en el establecimiento forzando la puerta, y sólo se llevaron la plata encontrada en la caja, dejando, sin duda por creer que se trataba de una carta, una considerable suma en billetes contenida en un sobre.

La Guardia civil trabaja activamente para descubrir á los autores, habiendo efectuado varias detenciones pero sin resultado alguno.

*

Los Sres. Miguel, Prado y de Roselló que forman la comisión designada por la Federación Agrícola Catalana Balear para realizar los trabajos preliminares de su XII Congreso Agrícola, fueron obsequiados el jueves con un espléndido banquete en el Hotel «La Marina».

Sólo asistieron unos 20 comensales por haberse improvisado el banquete, y limitado desde luego el número de cubiertos.

Al descorcharse el champagne brindaron el Alcalde D. Recaredo Jasso, D. Francisco Medina, D. Bartolomé de Rosselló, D. Bartolomé Ramón Capmany, D. Guillermo Ramón, D. Vicente Pereyra, D. Francisco Escanellas y D. Juan Pardo.

El Sr. Miquel y Cuscó resumió los brindis con un bonito discurso que fué aplaudido.

Terminado el acto se impresionaron varias instantáneas que publicarán «La Actualidad», «La Tribuna» y otros periódicos ilustrados de Barcelona—C.

Ibiza 21 Enero 1912.

De Palma á "Cala Retjada

á 80 por hora

Estaba en la redaccción pergeñando cuartillas, saboreando los exquisitos conceptos del discurso del señor Canalejas, cuando un muchacho me trajo cariñosa misiva de Enrique Vives.

Decía lo siguiente:

«El amigo Pedro Caldentey nos ofrece un viajecito hasta «Cala Retjada» en su nuevo automóvil *Ford* ¿aceptas? ¿Quieres ser *punto* de la partida?»

Ya lo creo que si,—contesté incontinenti.—Punto y coma. Y á las once y cuarenta y cinco, nos acomodábamos, en lujoso y cómodo auto, Vives, Peyró, Llinás y el que éstas líneas escribe, juntamente con el simpático Caldentey, espíritu emprendedor, joven animoso, que siente entusiasmos por todo o grande y que está dispuesto á conseguir honroso título de amante de Mallorca á fuerza de imponerse por el esfuerzo propio y por una voluntad á toda prueba.

El auto era una monada, nuevecito, reluciente; respondiendo con precisión exacta á la mano del hábil *chauffer*, viró en redondo, tan luego el motor se puso en marcha, y á velocidad prudencial, cruzamos la ciudad, encontrándonos á las 11'45 camino de Capdepera.

La carretera estaba intransitable. El día antes había llovido torrencialmente y había cada lago que cantaba el *Credo*. No se que hizo Pedro Caldentey pero despues de atravesar el caserio de la Soledad, Peyró leía en el taxímetro el número 60. ¡Atiza! á minuto por kilómetro. ¡Bien, muy bien! Antes de llegar á las cuestas de Algaida había cantado Peyró el número 80.

Aquello era sencillamente delicioso. El viento oreaba nuestras frentes, el sol nos enviaba cariñosos rayos, los árboles sus efluvios, la tierra sus aromas. Vives iba recitando trozos de poesías de Costa y Llobera. ¡Que bien sonaban en aquellos lugares, envueltos en la dulce calma de una mañana espléndida!

Aquel olor que llegaba hasta nosotros de la tierra enmohecida y de la yerba fresca aquel canto de dulce añoranza, se confundian en la excitante embriaguez de la vegetación exhuberante que se ofrecia á nosotros en los deliquios de la germinación comenzada.

Las plantas refrigeradas por el deseado frescor de la lluvia, se mostraban gozosas ofreciéndonos las tonalidades de sus colores, verde pálido, verde negro, verde botella, verde de mar; toda una gama de matices en una extensa visión que remataba el airoso Puig de Randa.

Cuando hacia una hora justa que habíamos salido de Palma atravesábamos Manacor, saludando á todas las garridas payesas que se cruzaron con nosotros y que vistas desde el auto, le parecieron á Vives preciosas y todas Catalinas ó Antonias.

Llinás estaba sumido en dulce somnolencia, Peyró pensaba en conservar su prestigio de excelente reporter, no permitiendo que nadie se le adelantára en la caza de tajadas cuando llegára el momento oportuno. Por cierto que la criada le salió respondona y por poco con las cuarenta, no le permiten hacer baza. Llinás tenía el mano de ley.

Siguiendo la ruta trazada llegamos á San Lorenzo, el pueblo risueño que descansa en un altozano, junto al camino que conduce á Artá.

El auto se detuvo frente á un café y allí entramos. Una garrida muchacha de diez y ocho primaveras nos salió al paso mostrándonos una boquita diminuta donde bailoteaban dos hileras de hermosos dientes y en encantadora charla, que tenía el atractivo de la juventud, nos sirvió exquisito café, que debía serlo porque nos pareció delicioso.

¡Que manojo de rosas arrebolaban sus mejillas! ¡Que ojos más seductores para mirarse en ellos toda la vida!

Caldentey tocó llamada y al auto otra vez, despedidos por la hermosa niña que había llenado nuestra alma de dulce añoranza.

Artá pasó ante nosotros como visión cinematográfica, despues Capdepera, luego se destacó, en lontananza, la esmeraldina verdor de la mar salada.

Hacia siete cuartos de hora que habíamos salido de Palma.

Dejamos el auto y fuimos á sentarnos junto á los pinos seculares que sestean á la vera de la cala encantada, refugio de pescadores y que debía serlo de poetas y pintores y allí Pedro Caldentey nos fué abocetando sus proyectos.

Por de pronto, uno de sus tres automóviles irá todos los días á Palma á la llegada de los vapores para recojer á los turistas que quieran visitar las cuevas encantadoras d'els Hams. Viaje cómodo y sumamente económico; despues preparará excursiones para todos los sitios encantados de Mallorca, más tarde establecerá el servicio de pasajeros entre Manacor y Palma y luego otras cosas más que le sujerirá su cabeza dada á soñar y enemiga declarada de la rutina y del viejo convencionalismo.

Alegre charla del amigo nos tenia cautivos y de nuestro ensimismamiento vino á sacarnos la voz de gentil mocetona que pronunció la sacramental frase.—La comida está servida.

Y con efecto en medio de blanquisima mesa humeaba sabrosísima paella. El estómago imponiéndose para hacernos olvidar sueños y quimeras.

Embestí el primero y siguió en la lidia Llinás y ¡amigos! que recorte mas monumental, lástima que se quedára en la suerte, pues de no haber sido así le concedemos la oreja y el alon.

El menú exquisito y bien condimentado. Hizimos honor al mismo entretenidos en alegres frivolidades de la vida y dedicando algún que otro recuerdo á la labor futura, porque lo que es la imaginación nuestra hacia la competencia á nuestra gazuza y hubo momentos en que no sabíamos quien vencía á quien.

Saboreamos rico café y humearon los cigarros cuando emprendimos el regreso.

Claro está que al atravesar de nuevo el pueblo de San Lorenzo nos detuvimos breves momentos á saludar á la graciosa Micaela á la que prometimos la mar de postales como testimonio de afecto. Por cierto que no sé como habrán cumplido sus promesas mis compañeros, yo, tengo todavía pendiente la deuda.

Llegamos á Palma sin haber tenido la más ligera avería.

La casa de Nueva-York, Ford, puede estar orgullosa de estos autos que son una monada y el sumum de la perfección. Como económicos consumen 0'10 céntimos de peseta por kilómetro y su precio es de 6.000 á 7.000 pesetas. ¡Casi una friolera!

Frente al café Suizo nos despedimos de Caldentey que completó sus atenciones con una colección de postales de las hermosas cuevas d'els Hams, y al estrechar su mano, saludamos al hombre de férrea voluntad, que conseguirá no pocos éxitos, porque á un temperamento equilibrado se une la simpatía del carácter y la tenacidad mas asombrosa. Es un luchador que no sabe dormirse sobre los laureles. El mas allá perdurará en él tanto como su vida.

Lucio.

Nuevas fuentes de energía

Los ingenieros, especialmente, y otros muchos hombres de ciencia se dedican desde hace largo tiempo á hallar fuerzas naturales nuevas; pero los años transcurren sin que sea descubierta ninguna.

No obstante, hace tiempo que en Makota (América) se emplean numerosos pozos artesianos como fuentes de energía, cuya fuerza, abundante y regular, mueve todas las industrias existentes en veinte y nueve distritos que ocupan un radio de 500 á 600 kilómetros.

Hay próximamente 110 pozos artesianos de diferente profundidad, según la naturaleza del suelo. Tienen 250 metros por término medio, alcanzando algunos hasta 485 metros.

El agua que de ellos se extrae tiene una presión de 12 á 13 kilogramos por centímetro cuadrado, según datos del manómetro, y basta para producir efectos mecánicos considerables.

Las turbinas que se hallan instaladas y que trabajan sin interrupción mueven los dinamos, que suministran alumbrado eléctrico á la ciudad, desarrollando una fuerza de 45 caballos.

Las mencionadas fuentes de energía prestan excelentes servicios á la industria de toda aquella región.

Es estudio que debiera aprovecharse en nuestro país y que seguramente produciría resultados excelentes.

El censo alemán

Los resultados oficiales del último censo hecho en 1.° de Diciembre de 1910 y que acaban de ser publicados, acusan que Alemania tiene 64.925,993 habitantes.

Las estadísticas indican que los casamientos y los nacimientos han disminuido rápida y sensiblemente.

A este efecto se cita que en 1872, por cada mil habitantes, se registraban 10'3 matrimonios y 43,1 nacimientos y, en 1902, 7,7 y 31'9 respectivamente.

En cambio el número de divorcios ha ido en progresión, como lo demuestra que en 1907 era el de 19'3 por cada 100,000 habitantes, y en 1909 ha subido al 23'1 por igual número de habitantes.

El fonógrafo en las estaciones

Aunque una persona posea voz potente no es garantía de que todo el mundo entienda lo que grite. Donde más se observa esto es en las estaciones, en las que hay mucho movimiento y en las que hace falta avisar á voces á los viajeros de distintos trenes.

La Compañía del ferrocarril del Pacífico al Canadá ha resuelto este inconveniente introduciendo una curiosa innovación para anunciar la llegada y salida de los trenes.

Dicha Compañía ha sustituido el vociador de una estación por un fonógrafo cuyos discos están impresionados con voz muy fuerte y perfectamente clara que sobresale sobre todos los ruidos que hay en las estaciones. Si da resultado el ensayo se aplicará el sistema á toda la línea.

Reportaje

Instrucción pública

El Ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden, que publica la *Gaceta*, disponiendo se convoquen oposiciones en turno restringido para cubrir escuelas vacantes; pero la inmediata provisión de estas plazas no será con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas mientras no haya nuevo presupuesto ó se pide un suplemento de crédito; por consiguiente, los que ahora obtengan plaza sólo percibirán por ahora el sueldo que actua mente tienen consignado las escuelas que ocupen, sueldo que se elevará al de 1.000 pesetas, conforme á las últimas disposiciones, cuando exista crédito suficiente para ello.

*

El ministro ha firmado una importantísima real orden, que en breve publicará la *Gaceta*, dictando reglas precisas para marcar la esfera de las atribuciones del Ayuntamiento de Madrid y, en general, de todas las Corporaciones municipales, en sus relaciones con el ministerio de Instrucción Pública ó con sus representantes legales, en cuanto afecta á la enseñanza primaria.

En dichas reglas se determina cual ha de ser el futuro proceder de los Ayuntamientos en lo relativo á creación de escuelas voluntarias, construcción de grupos escolares, matrículas, creación de nuevas plazas de maestros y maestras, enseñanza de adultos y nombramiento del personal para este servicio, organización de la enseñanza en las escuelas públicas y, por último, sus relaciones con las delegaciones regias, Juntas locales é Inspección.

Del Ayuntamiento

Reunióse ayer tarde á las doce y cuarto nuestro Consejo para celebrar sesión.

Presidió el Alcalde D. Antonio Fou y asistieron los señores concejales Roca Hernández, Suau, Roca Rayó, Obrador, Rover, Barrera, Trian, Cirer, Dezcal ar, Brondo, Calafell, Oliver, Sampol y Vidal, Llabrés, Salas, Carbonell, Bibiloni, Sabater, Villalonga, Font y Arbós, Font y Peña, Llull. Mancebo. Puigdorfila, Company, Jimenez y Jaume.

Leyóse, quedando aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Obrador se hace constar en acta el sentimiento que experimenta la Corporación por el fallecimiento de D. Juan Torrens, empleado de este Ayuntamiento.

Procedése al sorteo y nombramiento de los contribuyentes para designar los que han de formar parte de la Junta Municipal de Asociados, quedando elegidos los señores siguientes:

D. Bernardo Nadal Planas, Son Salas.
D. Francisco Bibiloni Cañellas, Son Roca.
D. Juan Aguiló Valentí.
D. Antonio Nadal Espases, Son Vallori.
D. Pedro Pericás.
D. Juan Mulet Frau, Son Orlandis.
D. Miguel Monserrat Palmer.
D. Francisco Pujol Gelabert.
D. Juan Pons Noguera.
D. Mateo Quetglas Bauzá.
D. Rafael Sintes Llabrés.
D. Juan Rigo Cañellas.
D. Antonio Socias Ferrer.
D. Jaime Martorell Sampol, Barrera.
D. Pablo Sancho Manera, Secar del Real.
D. Antonio Vilella Pizá, Son Llull.
D. José Alorda Isern.
D. Miguel Berga Oliver.
D. Francisco Bennasar Lladó.
D. Jose Mercadal Zanoguera.
D. Antonio Bordoy Moner.
D. Miguel Matas Pascual.
D. Antonio Villalonga Sbert, Lulio, 6
D. José Bestard Payeras.
D. Guillermo Coll Rosselló.
D. Bartolomé Sabater Berrat.
D. Juan Pericás Carbonell.
D. José Oliver Montaner.
D. Rafael Palou Martí.
D. Antonio Esteva Oliver.
D. Bernardo Castell Obrador.
D. José Palmer Roca.
D. Antonio Crespí Palmer.
D. Guillermo Más Tauler.
D. Bartolomé Lladó Más, Secar del Real.

Asuntos varios

De los asuntos que figuraban en la órden del dia que es conocida de nuestros lectores por haberla publicado en nuestra edición del sábado, quedaron todos aprobados á excepción de los siguientes que se acordó quedaran ocho días sobre la mesa para su estudio.

La proposición de los señores Obrador y Trian sobre el nombramiento de la Comisión especial para sustituir el impuesto de las carnes.

Id. id. referente al emplazamiento de la tubería de hierro de la plaza de la Iglesia (Arrabal).

Se concedieron varios permisos particulares.

Varios Concejales presentaron una moción pidiendo al Alcalde convoque á la Junta de Sanidad para estudiar la manera y dictar medidas encaminadas á evitar la propagación de la glosopeda.

A las dos y veinte minutos, levantóse la sesión.

*

El señor Alcalde ha publicado un edicto declarando abierta desde el dia 1.° del mes de Febrero próximo la cobranza del arbitrio sobre carruajes de lujo y casinos, correspondiente al primer trimestre del año actual, como también la de los carretones de los llamados ligeros en las oficinas de recaudación establecidas en la calle de Villanova 9.

A los poseedores de carretones se les entregará una placa que deberá ser colocada en el brazo derecho del vehículo.

Espirado el plazo que se señalará para la cobranza quedará privada la circulación de los que no ostenten dicha placa.

Vida marítima

Ayer tarde entró en el puerto procedente de Sevilla el pailebot «Nuevo Corazón» con cargamento de cereales.

—Esta mañana han llegado los vapores «Monte Toro» de Mahón y «Miramar» de Barcelona portadores de la correspondencia pasaje y carga.

—Después de haber desembarcado un cargamento de carbón salió ayer tarde para Burriana el vapor ruso «Bjarma».

—Al objeto de practicar un crucero por la costa salió ayer tarde el cañonero «Nueva España».

—El bergantín goleta «Ponceño» ha llegado sin novedad á Ponce (Puerto Rico), según cablegrama recibido por sus armadores.

—Esta tarde saldrá para Valencia el vapor «Cataluña».

—Ha sido embarcado de segundo oficial á bordo del vapor «Santa Fiorentina» de la compañía cartagenera de navegación, nuestro amigo D. Juan Planas Pastor.

—Ha sido confirmado en el cargo que desempeñaba interinamente, de capitán del vapor «Isla de Menorca» el capitán mercante D. Francisco Fernandez Huguet.

—Le ha sido refrendado el salvoconducto para Mahón, á fin de que se incorpore á su destino en aquella estación torpedista, el marinero de primera Daniel Cerdá Cañellas.

—Ha llegado á este puerto el vapor «Santa Ana» pasando á fondear en el Mollet para sufrir una importante reparación en el casco.

Noticias militares

Destinos. El empleado Ricardo Barrero Herrero ha sido nombrado Celador de la Sección de Telégrafos en la tercera demarcación de estas Islas.

Carnet social

Uno de estos días ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro estimado amigo el Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública don Salvador María Bover.

La madre y la tierna criatura siguen en buen estado.

Felicitamos á la familia Bover por tan fausto acontecimiento.

*

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Ramos el capitán de caballería D. Juan Gonzalez Moro, cesando en el cargo de ayudante del inspector de los establecimientos de industria.

*

El Excmo. Sr. Capitán General de Baleares ha tenido la atención de invitar al Director y á los redactores de este diario, á la recepción que con motivo de ser el Santo de S. M. el Rey, tendrá lugar este mediodía en el Palacio de la Almudaina.

*

El Coronel Jefe de Estado Mayor por encargo del Excmo. Sr. Capitan General nos ruega hagamos público que se ha señalado la hora de las 12'15 m. para la recepción en el Palacio de la Almudaina de las Sociedades y particulares que deseen concurrir y que no habiendo recibido citación especial para el acto de Corte que ha de tener lugar con motivo del Santo de S. M. el Rey.

*

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid D. Bartolomé Llodrá.

*

Ha llegado de Barcelona el comandante de E. M. D. Rafael Gonzalez.

*

Se encuentra algo delicada la distinguida Sra. D.ª Florentina Pou, esposa de nuestro querido amigo el director de nuestro colega ocal «El Diario de Palma» D. Felipe Guasp.

Deseamos su pronto restablecimiento.

*

En Ibiza ha fallecido D. Miguel Guerra, torrero mayor de faros.

D. E. P.

*

Anoche fué conducido á su última Morada quien en vida fué D. Juan Torrens y Ramón.

Por sus buenas cualidades logró captarse las simpatías de cuantos le conocieron y le trataron.

Reciba su familia, especialmente su hijo D. Domingo la expresión de nuestro más sentido pésame.

*

Se encuentra algo más aliviado del fuerte catarro que le aquejaba nuestro querido y particular amigo el catedrático de este Instituto don Juan L. Estelrich.

Celebraremos infinito la mejoría y deseamos su pronto y total restablecimiento.

*

Nuestro querido y particular amigo don Luis Rosselló, ha solicitado tomar parte en las oposiciones de ingreso en la Judicatura que en breve se celebrarán en Madrid.

Sección de sucesos

La Benemérita del puesto de Ibiza da cuenta á la Autoridad Civil de esta Provincia de haber cometido un robo en un almacen de granos establecido en la calle de Eugenio Molina propiedad de don Francisco Mayans Guasp.

Los cacos penetraron en dicho almacén llevándose la cantidad de 604 pesetas en monedas de plata y 5'25 en calderilla.

Las investigaciones hechas por la benemérita fuerza no han dado ningún resultado positivo.

—Ayer tarde fueron denunciados al Juzgado dos rapaces presuntos autores de diferentes raterías en distintos zaguanes de esta ciudad.

—En la Puebla ayer fué detenido por la guardia civil un individuo presunto autor de haber cortado 145 almendros en un cercado de propiedad agena.

—En la tarde de ayer fué curado en la casa de Socorro un joven que trabajando en un torno se magulló varios dedos de la mano derecha.

—Anoche mientras estaban cerrando una de las tiendas de ropas de la calle de Colón, un dependiente de la misma tuvo la desgracia de que un barrote de hierro cayera sobre la cabeza de un compañero produciéndole una extensa herida de pronóstico reservado.

El infortunado dependiente previa su curación en la casa de Socorro fué conducido poco después á su domicilio.

—Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos un borrachón que en la calle de San Elías promovía fuerte alboroto.

—En el día de ayer fué conducida al manicomio una mujer que anteayer produjo fuerte alarma en la calle de Manteros por tener las facultades mentales trastornadas.

LOS PUEBLOS

Llubí

En el número 2799 del 17 de enero en curso leí en la sección de «Los Pueblos» un artículo de Llubí, cuyo anónimo autor se felicita de las mejoras que han tenido lugar durante el año 1911. Si bien es verdad que algo de ello hay no por eso deja de ser *irrisorio* el considerar como á tal, haberse anulado un reparto de consumos dictado por la Delegación de Hacienda.

Si no persiguiera el articulista otro fin que el de llenar papel nada tendría que objetar; pero desprendiéndose por el sencillo motivo de estar inserto en las columnas de LA TARDE una provocación ú ofensa al partido liberal de esta villa; pues no ignora este señor que los únicos suscriptores de LA TARDE de este pueblo pertenecen al partido liberal, máxime, tambien, si se tiene presente, que el reparto de consumos citado fué anulado en primera instancia en virtud de una reclamación producida por el que suscribe ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, cuyo Señor atendió esta reclamación, y de consiguiente, dictó contra este consumo, la anulación consiguiente.

Pero como mi intención no es patentizar si este consumo estuvo bien ó mal anulado, sino que, únicamente tengo la pretensión de evidenciar que el susodicho autor quiso con ello zaherir la susceptibilidad de los que integramos el partido liberal de esta villa, quienes recogemos la alusión é invitamos al expresado autor á que nos demuestre donde está la citada mejora, de lo contrario, seguiremos creyendo que no tiene otro fin que el administrativo.—C.

Gacetillas

—Hemos recibido esta mañana la visita de nuestro amigo D. Francisco Bisquerra, agente en esta isla de la fábrica de carretes de hilo para coser marcas «anzuelo» y «Cotona» de don Ramón Juliá de Barcelona, la cual ha tenido la atención de obsequiarnos con algunos carretes de las referidas marcas y por lo que hemos podido ver y apreciar es en alto grado recomendable dada la bondad de la mercancía y por la aceptación que ha tenido en Barcelona auguramos al señor Bisquerra buenos negocios.

—La sociedad de socorros mútuos «El Auxilio» en Junta general celebrada ayer, eligió por aclamación para Médico-Oculista de la misma á don Jaime Rover Motta, que lo ejercía interinamente.

Se procedió despues á la renovación parcial de sus juntas Directiva y Consultiva, quedando constituidas en la forma siguiente:

Directiva

Presidente.—Don Antonio Llobera Simó.
Vice-Presidente.—Don José Bonnin Forteza.
Secretario.—Don Miguel Picornell Barceló.
Vice-Secretario 1.º—Don Juan Forteza Piña.
Vice-Secretario 2.º—Don Ramón Jaume Sallens.
Tesorero. Don Luis Miró Segura.
Vocales.—Don Miguel Ripoll Tomás, don José Fuster Valls, don Juan Escalas Crer, don Francisco Forteza Segura, don José Sabater Ponsell, don Agustín Zanoguera Fiol.

Consultiva

Don Ramón Aguiló Piña.
Don Rafael García Llabrés.
Don Bernardo Ruiz Sabater.
Don Jorge Aguiló Cetre.
Don Miguel Fuster Miró.

—El sábado se reunió la Junta general del Centro de Unión Republicana, á efectos de elección de algunos cargos de la Directiva, quedando elegidos por mayoría de votos, los siguientes señores:

Presidente.—Don Francisco Quijada Martí.
Vice-Presidente.—Don Manuel Cirer Arbona.
Secretario.—Don Antonio Agustín Palmer.
Vice-Secretario.—Don Matías Verger.
Contador.—Don Eduardo Ridocci.

Vocales

1.º—Antonio Rosselló.
2.º—Miguel Llodrá.
3.º—Francisco Meliá.

—Como resultado de las gestiones realizadas por esta Cámara de Comercio, referentes á la correspondencia que viene de Barcelona, el señor Inspector de Correos de la 4.ª Región, Jefe de la vecina provincia, ha dispuesto que aparte del servicio de alcance para las Baleares establecido en la Estafeta situada en el Mundial Palace (donde se recoge la correspondencia depositada hasta cinco minutos antes de la salida del vapor), queda establecido ahora un alcance para la correspondencia ordinaria que se deposite en la oficina principal de Correos de Barcelona, hasta las 18, en días de correo ordinario.

Respecto á los rápidos, no se establece este alcance porque en la actualidad sale la expedición de aquella oficina á las 21 horas.

Estimamos muy dignas de elogio las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio en beneficio de los intereses de esta ciudad.

—Por el señor Juez del distrito de la Catedral se cita llama y emplaza á Antonio Frau Homar (a) Carrió, para que en el plazo de diez días se presente en dicho Juzgado para notificarle el auto de terminación del sumario que se le instruye por el delito de hurto.

—En el Cuartelillo de la Guardia municipal se halla depositado un brazalete de oro encontrado en la vía pública la noche del sábado.

Dicha alhaja será entregada á la persona que acredite ser su dueño.

—Noticias recibidas de varios socios del Veloz Sport Balear nos permiten anunciar que dicha entidad prepara para en breve una función á beneficio de los soldados heridos en la campaña de Melilla en el Velódromo de Tirador.

Dado el interés que reina entre los organizadores para dicha fiesta es de esperar que resultará brillantísima.

—El vapor correo de Ibiza trajo á Palma gran cantidad de materiales procedentes de la Empresa que ha terminado las obras de construcción de aquel puerto, el cual fué embarcado para ser trasladado á San Sebastián de la Gomera en Canarias.

—La locomóvil de Obras Públicas que está dedicada al apisonamiento de las carreteras, sufrió una avería el pasado viernes, al encontrarse en la carretera de Manacor frente al caserío de la Soledad, quedando imposibilitada para continuar su trabajo.

—El Presidente del Colegio Médico-farmacéutico de Palma ha tenido la atención de invitarnos á la sesión inaugural que se celebrará el día 27 del corriente mes á las seis de la tarde en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número don Bernardo Terrasa y Gazá sobre el tema: «Laboratorio Químico-biológico. Su significación social».

Agradecemos la atención.

—Anteyer fué apresado por los empleados de la Arrendataria en las inmediaciones del sitio llamado «Es freus» un laud con cargamento de tabaco. La tripulación abandonó el barco que fué recogido por los referidos empleados y remolcado el buque hasta dentro del puerto.

—D. Pedro B. Valls representante en esta Isla de la poderosa Compañía de seguros «La New-York» nos participa que el importe de seguros nuevos realizados durante el año 1911, se elevan á más de nuevecientos millones de francos repartidos en setenta y siete mil pólizas; que el importe total de seguros en vigor era, en 31 Diciembre último de Diez mil ocho cientos ochenta millones de francos ó sean trescientos nueve millones más que en 31 Diciembre 1910; y que las utilidades que han correspondido á los asegurados ascienden á más de cincuenta y un millones, resultando un 18 p ≡ sobre la prima anual.

Como son muchos los asegurados en esta Isla en tan importante Compañía damos gustosos los citados datos.

—La Dirección General de Correos ha aprobado el contrato para arriendo de local con destino á Administración de Correos en el pueblo de Andraitx.

—En la Junta General que celebró anteayer la Sociedad de Socorros mútuos titulada «Monte-Pío de la Caridad» fué nombrada la Junta Directiva de la misma que quedó constituida por los siguientes señores:

Presidente.—D. Armando Torres.
Vice-Presidente.—D. Vicente Valls.
Contador. D. Luis Serra.
Depositario.—D. Gabriel Buades.
Secretario.—D. Miguel Sampol.
Vice-Secretario.—D. Miguel Ramis.

Vocales

D. Miguel Nicolau.
D. Pedro Cañellas.
D. Jaime Quetglas.
D. Juan Rubí.
D. Pedro Perelló.
D. Gabriel Oliver.
D. Mateo Mayans.
D. Pedro Antonio Cardell.

Revisores

D. Miguel Borrás.
D. Jacinto Más.

—Ha sido habilitado el puesto denominado Cala Fornells, del término municipal de Calviá, para el embarque en régimen de cabotaje de madera en troncos y aserrados, leña, cortezas, carbón vegetal, piedras y tierras de construcción, con intervención y documentos de la Aduana de Andraitx.

—Ha terminado ya el traslado al polvorín de «Ne Beyana» de las pólvoras y materias inflamables que estaban depositadas en los polvorines de Bellver y la Bonanova.

—Se ha dispuesto que las enseñanzas de la Escuela Central de Idiomas, se amplien con las de estudio de las lenguas italiana y portuguesa.

—Se ha abierto un concurso en el Ministerio de Fomento para proveer el cargo de Jefe de publicaciones agrícolas y del Centro de Difusión de Obras de Agricultura.

—A partir del 1.° de Febrero próximo se admitirán en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas el cupón núm. 43, vencimiento 15 de Febrero, de la Deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos amortizados de la indicada Deuda.

—Se han presentado nuevos casos de peste en Nata (Africa).

Tomando el SEROBIOL aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

Banco de Soller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 á 12, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Soller 22 Enero de 1912.—El Director Gerente, J. Morell Pons.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

LAS CORTES

Senado

M. 23.—1'10 m.

A las 5'45 comenzó en el Senado la sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta jura el cargo de Senador el Sr. Perales entrándose seguidamente en el período de ruegos y preguntas.

El Sr. Barroso contestando á los requerimientos del Sr. Obispo de Jaca dice que el pago de pluses á la Benemérita será asunto que tratará el Ministro de la Guerra el cual sin duda procurará complacer al orador.

El Sr. Ferrandiz pide que se depuren los hechos que determinaron las averías del Reina Regente y que se exijan las debidas responsabilidades á quien fué causante de ellas.

El Sr. Pidal explica lo ocurrido como accidente fortuito imposible de explicar ni de preveer.

Después se suspende la sesion breves momentos pasando la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada aquella se aprueba el proyecto de ley de ferro-carriles secundarios con algunas enmiendas, desechándose otras.

Se lee el dictámen que establece las fuerzas permanentes de mar y tierra para 1912, Se acuerda declarar urgente su discusion y aprobación y se dá por terminada la sesión de hoy.

Congreso

A las 5'15 minutos comienza en el Congreso la sesión ocupando la Presidencia el Sr. Conde de Romanones.

Sin ruegos ni preguntas tan luego de aprobada el acta se entra en la orden del día continuando el debate político.

Habla Iglesias

El leader de los socialistas D. Pablo Iglesias usa de la palabra para rectificar.

Censura duramente al Sr. Canalejas por haber ordenado el cierre de las Sociedades federadas que componían la La Unión General de Trabajadores.

Ocúpase de las persecuciones que sufrieron las sociedades obreras, combatiendo al jefe del Gobierno que con sus procedimientos y sistemas desertó del campo liberal para responder solamente á los dictados de su voluntad y de su capricho.

Dice que es una cobardía mantener la ley de jurisdicciones, considerada por todos como una violación del derecho natural.

Expone los perjuicios que causa la guerra, lamentando que se vaya al desastre y á la bancarrota.

Quéjase, que durante la suspensión de las garantías constitucionales se violase su correspondencia, interrumpiendo al orador el Sr. Soriano, diciendo que con él se hizo lo mismo.

Oyénse fuertes protestas.

Le contesta Canalejas

Rectifica el Sr. Canalejas para contestar al Sr. Iglesias.

Dice que la sociedad «Unión General de Trabajadores» puede volver á funcionar de nuevo cuando así lo desee colocándose dentro de la legalidad.

Hablando de la inmunidad parlamentaria recuerda que en Francia se detuvo á un diputado por cantar la Internacional.

Suenan aplausos.

Critica el viaje que hizo á París el Sr. Iglesias, viaje que tuvo por objeto más que el hacer propaganda de ideas, trabajar en contra de España.

Censura las huelgas de carácter revolucionario. Dice que existe en España una masa obrera, enemiga de algaradas aunque ansíe su bienestar, que ama á España deseando su engrandecimiento. A esta masa solivianta el señor Iglesias y al considerarla adepta la tiraniza convirtiéndose en oligarca.

Termina dirigiendo una excitación y un llamamiento á los monárquicos y á los antidinásticos para que cooperen á la realización de la buena obra de salvar á España.

Rectifica Iglesias

Rectifica brevemente el señor Iglesias insistiendo en los conceptos manifestados antes de ahora, suspendiéndose el debate, al terminar el orador.

Orden del día

Se entra seguidamente en la orden del día leyéndose el dictámen regulando el procedimiento para enjuiciar á los diputados y senadores y el voto particular formulado por el señor Salvatella.

Este usa de la palabra para defender su opinión.

Censura la facultad que se otorga al Tribunal Supremo para juzgar á los miembros del Parlamento. Dice que este Tribunal pudiera responder á la pasión política y entonces se dejaría influir por insanas malquerencias que dificultarían el cumplimiento de su cometido.

Extiéndese en largas consideraciones para demostrar que es suficiente la intervención del jurado y por tanto que al tribunal popular debe darse la facultad de entender en los delitos comunes aún cuando sus autores sean diputados ó senadores.

Termina anunciando una campaña obstruccionista que dificulte la aprobación del proyecto para lo cual se presentarán gran número de enmiendas.

Contéstale el señor Manzano, de la comisión, lamentando las suspicacias políticas del Sr. Salvatella.

Dice que éstas son infundadas, pues los centenares de suplicatorios pendientes son prueba plena de la impunidad en que quedaron muchos delitos.

Anuncia que los propósitos de la Comisión son de concordia y de armonía, pero sin llegar nunca á la cobardía y menos cuando haya precedido la amenaza.

Rectifican ambos oradores y en votación ordinaria es desechado el voto particular del señor Salvatella, levantándose seguidamente la sesión.

Comentarios

Durante toda la tarde los salones del Congreso y pasillos se vieron concurridísimos por gran número de diputados que comentaban con calor el curso de los debates.

Decíase que este no terminaría con los discursos de los señores Canalejas y Pablo Iglesias, toda vez que habíase anunciado la intervención del señor Maura y la de los señores La Cierva y Rodrigo Soriano.

Este había al efecto hablado antes de comenzar la sesión con el Sr. Conde de Romanones, pidiéndole turno para intervenir, ya que quería hacer uso de la palabra hablando por alusiones.

Antes de comenzar la sesión, también estuvo en el despacho del Presidente del Congreso el señor Canalejas conviniendo en apresurar la discusión del dictamen presentado al proyecto de ley para enjuiciar á los diputados y senadores.

Así se acordó, comunicando tal acuerdo á los jefes de las minorías, iniciándose la discusión y desechándose con un sólo discurso el voto particular del señor Salvatella.

La noticia, al conocerse en los pasillos, produjo gran revuelo, juzgándose duramente la conducta que seguía el gobierno en este asunto.

La madeja se enreda

Cuando mayor era la animación en el salón de conferencias se supo que el señor Maura había celebrado una entrevista con S. M. el Rey que había durado más de dos horas.

Los comentarios fueron muchos y muy sabrosos.

Después alguien añadió que en dicha entrevista se habían ocupado principalmente de las cuestiones políticas, los ilustres conferenciantes y más se dijo que se habló de planes para el presente y para el porvenir.

Como es de suponer, la noticia circuló rápidamente y se hicieron cábalas y conjeturas.

Relacionábase con los rumores de crisis que alguien lanzó y que pronto tomó consistencia.

Se agranda la bola

Las primeras impresiones fueron desmentidas rotundamente por los ministeriales quienes aseguraban que no había razón ni motivo alguno que justificara la alarma pero tal actitud era contrarrestada por numeroso grupo de conservadores que rodeaban á los señores Dato y Lacierva y en donde se realzaba la entrevista de D. Alfonso con el Sr. Maura.

Veíase otro grupo de ministeriales bastante cariacontecidos, no ocultando su disgusto por el giro que iba tomando la cuestión.

Alguien advirtió cierta preocupación en el Sr. Canalejas, relacionándola como resultado de la visita del señor Maura á S. M. el Rey.

Otros que se decían mejor enterados atribuían el disgusto del jefe del Gobierno á la sorpresa que hizo el señor Maura al Palacio de Oriente en hora de despacho, lo cual le había producido manifiesta contrariedad que preocupaba ocultar.

Alguien atrevióse á preguntarle respecto á la veracidad de los rumores de crisis que circulaban y el Sr. Canalejas se limitó á contestar que por ahora no había nada, repitiendo, al menos por ahora, dejando en su frase una serie de puntos suspensivos que lejos de desvanecer el rumor dieron márgen para que tomara cuerpo y consistencia.

A los ministros veíaseles preocupados y mostrándose excesivamente reservados.

Otro indicio

Contribuyó á la mayor firmeza del rumor, el apresuramiento en aprobar el proyecto de ley regulando las fuerzas de mar y tierra pues ello se estimó como otro indicio de posibles acontecimientos.

Dícese que este proyecto será ley el próximo miércoles siendo sancionado por D. Alfonso el mismo día.

Una reunión

Terminada la sesión del Congreso reuniéronse en el despacho de la Presidencia los Sres. Canalejas, Moret, Romanones, García Prieto, Barroso y Gasset cambiando impresiones acerca del curso de los debates.

A los pocos momentos salió del despacho el Sr. Canalejas y tomando su coche dirigióse á Palacio, aumentándose con ello la expectación dominante.

Estuvo de regreso á la media hora y á la puerta abordáronle los periodistas mostrándose impenetrable.

Seguidamente dirigióse al despacho del Sr. Conde de Romanones y alguien oyó pronunciar la palabra crisis aumentando la ansiedad y la expectación.

Consejo de Ministros

A las diez de la noche celebróse en el domicilio del Sr. Canalejas Consejo de Ministros que terminó á las doce y media de la madrugada.

A la salida dijeron que habían cambiado impresiones acerca de la marcha de los debates excusando toda aclaración al concepto.

Vióseles reservadísimos, si bien negaron que existiera planteada la crisis por discrepancias de los Ministros con el General Luque.

Lo que se dice

Se afirma que el General Luque se sintió fuertemente molestado por haberse modificado, en el dictamen, el proyecto de ley para enjuiciar á los diputados y senadores el párrafo que facultaba al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para proceder contra los representantes en Cortes que por tal motivo había provocado la crisis en el seno del gabinete.

A última hora

Caracterizado personaje del partido liberal nos ha dicho que al salir del Congreso el Sr. Canalejas y marchar á Palacio, hizo entrega á S. M. el Rey de las dimisiones de todo el Gobierno, fundándose en las discrepancias de algunos Ministros con el general Luque.

Añadió que en consideración á ser hoy el Santo del Rey el planteamiento de la crisis se aplazará hasta el miércoles que se hará pública oficialmente suspendiéndose las sesiones de las Cortes.

Lo que se dice

Aunque la crisis solo está planteada virtualmente caracterizados conservadores creían que será llamado al poder el Sr. Maura.

En este caso juraría el jueves el nuevo gobierno.

Mas opiniones

Otros estiman tal supuesto como prematuro, generalizándose la impresión de que la crisis será parlamentaria exteriorizándose el miércoles en el Congreso.

Los liberales

Creen los liberales que continuarán en el poder modificándose ampliamente el Gabinete formándose un Ministerio de altura que será presidido por un primate significadísimo dentro de la situación.

Cábalas

Con motivo de estos rumores se hacen cábalas para todos los gustos, contribuyendo á la desorientación la tranquilidad del Sr. Maura que mostraba la mayor extrañeza al oir que se comentaba su entrevista con el Rey.

Justificola con motivo de ser hoy su Santo y tener necesidad de emprender un viaje que tal vez le impediría asistir á la recepción palatina.

Los periodistas le preguntaron su su opinión respecto á los suplicatorios contestando con la frase siguiente:

—No se mueva mucho esta sopera porque puede derramarse el líquido é inundar á todos.

Mas comentarios

Tambien fué muy comentada la visita que hizo á Palacio el general Azcárraga.

Ultimas noticias

Decíase á última hora que la solución de la crisis se apresuraría por prescindirse en la ocasión presente de consultas puesto que se evacuaron estas hace días.

Los círculos políticos han estado animadísimos hasta las primeras horas de la madrugada cotizándose como solución mediata el advenimiento al poder de los conservadores.

Pruébalo el hecho de no haber abordado el gobierno la cuestión de los Presupuestos.

La expectación es creciente.

Avecinanse importantes acontecimientos.

Varias noticias

M. 22 (2'15)

Reunión de periodistas

El Presidente de la Asociación de la Prensa de esta villa y corte, señor Moya, reunió á los periodistas diputados en el Congreso para gestionar el indulto de los periodistas presos por delitos de imprenta.

Asistieron varios Directores de diarios que no son diputados y enviaron su adhesión los señores Pérez Galdós y Melia.

Según quedó acordado, mañana miércoles visitarán al Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas para pedirle el indulto de los periodistas.

Después de llevada á cabo esta gestión, volverán á reunirse para dar cuenta á sus compañeros del resultado.

Aguilera en Madrid

Ayer llegó á Madrid en el expreso de Andalucía, procedente de Melilla, el general Aguilera.

A la estación de Atocha acudieron á recibirle numerosos Jefes Oficiales.

El señor Aguilera poco después de su llegada visitó al Ministro de la Guerra señor Luque, con quien estuvo conferenciando largamente, dándole cuenta de las últimas operaciones llevadas á cabo en Melilla por las tropas españolas.

Desgracia

En el paseo de Recoletos ocurrió ayer un lamentable suceso.

Atravesaba la referida vía una mujer llamada Josefa Pérez, de 40 años de edad, cuando pasó á gran velocidad un automóvil atropellándola.

La infeliz Josefa sufrió fuertes heridas y contusiones.

Fué conducida inmediatamente á la casa de socorro del distrito en donde, á pesar de los solícitos cuidados que se le prodigaron, falleció al poco rato de su llegada.

El Juzgado se ha incautado del auto, habiendo detenido al chauffer Angel Flores.

El estado de Martitegui

Ayer se acentuó notablemente la gravedad en la dolencia que desde hace unos días viene padeciendo el general Martitegui.

Dado lo avanzado de su edad y los síntomas alarmantes que presentaba ayer, los médicos desconfían de salvarle.

Los conjuncionistas y radicales.

Los diputados conjuncionistas y radicales están decididos á dificultar y entorpecer la marcha del proyecto para el procedimiento de enjuiciar á los diputados y senadores.

Han presentado cuatro enmiendas al proyecto y están redactando otras.

En honor de los Reyes de Inglaterra.

El Gobierno ha dispuesto vayan á Gibraltar al objeto de saludar, á su paso por aquella posesión inglesa, á los Reyes de la Gran Bretaña, los acorazados «Pelayo», «Carlos V» y «Cataluña» y dos destroyers.

Banquete en Palacio

El personal del Cuarto Militar de S. M. el Rey don Alfonso XIII, celebró ayer en la planta baja de Palacio el banquete que mensualmente acostumbra celebrar.

Tomó asiento en la mesa ocupando la presidencia, el Monarca.

Toros en Méjico

Participan de Méjico, que en aquella capital se ha celebrado una fiesta taurina á beneficio del afamado matador de toros Rodolfo Gaona.

En dicha función tomó también parte el estoqueador de toros madrileño «Punteret».

Lidiáronse toros de la ganadería de Veragua.

Gaona, á pesar de sus buenos deseos de agradar y mostrándose muy valientes, estuvo muy desgraciado.

En la suerte suprema del primer toro, el lidiador mejicano fué alcanzado por el cornúpeto, volteándole aparatosamente.

Recibió un puntazo en una pierna que aunque leve le imposibilitó de proseguir la lidia.

Fué trasladado por sus compañeros á la enfermería en donde los médicos de la Plaza le curaron, Gaona sufrió una conmoción cerebral.

El diestro «Punteret» tuvo que encargarse de despachar los cinco bichos restantes.

Tuvo el Santo de cara, pues estuvo muy acertado, ganándose dos orejas.

Los toros resultaron buenos, cumpliendo bien.

Concesión de cruces

Anoche el Ministro de la Guerra general Luque estuvo en el regio Alcázar para someter á la firma de S. M. el Rey un Real Decreto concediendo:

La gran Cruz de María Cristina al Capitán General de Melilla Sr. García Aldave por los buenos servicios prestados á la Nación en nuestra posesión española del Norte de Africa.

La Cruz Roja del Mérito Militar á favor del Contralmirante Monteróla.

Otras Concesiones

En el despacho que sometió el General Luque á la firma del Rey, figuraban otras concesiones.

Los hábitos de la Orden de Montera al Comandante de Infantería señor Azuela.

Los de la Orden de Santiago á los hermanos Tamarits.

La cruz de San Hermenegildo al General Faura.

Ascensos

S. M. firmó también los ascensos á Generales de Brigada á favor de los coroneles Serra y Aizpuru que se encuentran en Melilla.

Situación de Cuartel

Pasando á situación de cuartel al General Ros por enfermo.

Concediendo mando

El Rey ha concedido el mando de Brigadier á la División orgánica de Melilla al Sr. Aizpuru.

Desde Melilla

Madrid 23 (3'00)

Mejoran los heridos

Segun telegramas que han recibido el Ministro de la Guerra del Capitán general de Melilla señor García Aldave, los heridos en el campo de batalla que se encuentran en los hospitales, mejoran notablemente.

Canje de prisioneros

Desde hace algún tiempo un grupo de policías indígenas vienen haciendo gestiones para ver de establecer el canje de algunos prisioneros españoles con varios pertenecientes á la harka enemiga.

Las impresiones que se tienen son satisfactorias.

Tiroteo

Un grupo de harkeños sostuvo ayer un vivo tiroteo con la escuadra española la cual protegía al escuadrón del Regimiento de Alcántara que hacía la aguada en el monte Harruit.

El escuadrón contestó también á la acometida de los rifeños rechazándoles al propio tiempo que los cañones de la escuadra hacían nutrido tiroteo contra el enemigo.

Este huyó á la desbandada.

Madrid 22 á las 18

Interior contado	84'70
Interior fin de mes.	84'80
Amortizable, 5 p. g.	102'10
Amortizable nuevo.	95'00
Banco de España,	452'00
Compañía Tabacalera.	293'00
Francos.	7'95
Libras.	00'00
Exterior	95'37

La festividad de hoy

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. el Rey de España D. Alfonso XIII, en el baluarte de San Pedro se han hecho las salvas de ordenanzas y más tarde las campanas de nuestra Catedral Basílica se echaron al vuelo anunciando el Tedeum que nuestro Ayuntamiento costea y que está celebrándose en el momento de entrar en máquina la presente edición.

El acto reviste gran solemnidad, acudiendo numerosas autoridades.

Los edificios públicos están engalanados enarbolando la bandera nacional.

Por la noche éstos aparecerán profusamente iluminados.

Taurinas

Ha sido cedido el circo taurino de esta capital á D. José Sánchez el cual se propone dar durante los meses Abril, Mayo y Junio del año que está en curso, una serie de novilladas y otras funciones.

*

La Empresa efectiva de dicha Plaza, don Bartolomé Serra, está gestionando la venida de algunos de los más celebrados matadores de toros para la celebración de una corrida el día 7 del próximo Junio.

Indícanse para torear en ellos los nombres de los afamados diestros Bombita, Vicente Pastor, Manolete y Gaona.

Los toros que se lidiarán procederán de una de las siguientes ganaderías:

Parladés, Santa Coloma ó Muruve.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Antonio Abad. Exposición á las seis, á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, Trisagio cantado, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en S. Jerónimo en honra de Sta Paula: Exposición á las siete; á las nueve y media Tercia y Misa mayor; al anochecer Rosario, sermón por el R. D. Jaime Sastre, Pbro. continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, á las doce, durante una misa, empezará la novena de San Blas, con meditación.

En S. Jaime, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se dará principio á la novena de San Blas con sermón que predicará el R. P. Leandro Daydí y Balari, de la Congregación de la Misión, y acto seguido las devociones acostumbradas.

En S. Francisco, á las seis de la tarde rezo de la Corona y solemnes Completas en honor de la conversión del Beato Ramón Llull.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy.—Santos Ildefonso arzobispo de Toledo y Raimundo confesor.

Mañana.—Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo obispo y mártir.

Espectáculos

Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.

Función para hoy.—Beneficio del primer actor D. Francisco Fuentes.- La Escuela de las Princesas y tercer acto de El Alcalde de Zalamea.

A las 6 y cuarto

Entrada general 0'87 ptas.—Id. Paraíso y Tertulia. 0'58 id.

Lírico

Funciones de cinematógrafo con variado y escogido programa, de 6 tarde á 11 noche.

Entrada general 18 céntimos.

Balear

Función de cinematógrafo y variedades.

Entrada general 18 céntimos.

La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado programa.

Entrada general 10 céntimos

Círculo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.